

**Boletín N° 183**  
**18 de junio de 2019**

## **Convenio entre INAH y Fonatur impulsará el cuidado del patrimonio cultural durante la construcción del Tren Maya**

\*\*\* El instituto signó, como parte de un convenio marco de colaboración entre la Secretaría de Cultura y el Fonatur, un convenio específico con esta última dependencia

\*\*\* El Tren Maya nos permitirá recuperar, estudiar y preservar decenas, centenas e incluso millones de años de historia, arqueología y paleontología del área maya: Diego Prieto

Como parte de un convenio marco de colaboración establecido esta mañana entre la Secretaría de Cultura y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) signó un convenio específico de colaboración con esta última dependencia, encaminado a la suma de esfuerzos institucionales en el contexto de los trabajos de construcción del Tren Maya.

Los dos acuerdos referidos fueron signados en un acto encabezado por la secretaria de Cultura del gobierno federal, Alejandra Frausto Guerrero; el director general del INAH, Diego Prieto Hernández; y el titular del Fonatur, Rogelio Jiménez Pons.

En dicho evento se calificó al Tren Maya como una obra de infraestructura con un destacado componente sociocultural, ya que recorrerá cinco entidades —Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo— con una amplia riqueza patrimonial.

Alejandra Frausto mencionó que el convenio suscrito con el Fonatur posibilita la ejecución de cuatro ejes de acción en materia cultural: en primer lugar, la prospección arqueológica, a través de recorridos en superficie y el uso de tecnologías como el LIDAR (acrónimo inglés de Laser Imaging Detection and Ranging), que garantizará el cuidado del patrimonio prehispánico que pueda registrarse durante la obra de construcción del tren.

El segundo eje, continuó, tiene que ver con la infraestructura ferroviaria del siglo XIX que existe en la península de Yucatán, de la cual una parte (vías, estaciones o antiguas terminales de tren) será aprovechada por el Tren Maya, y aquella que ya no pueda usarse en el recorrido del tren, se adaptará en espacios verdes o de uso cultural.

Destacó que los ejes tres y cuatro están orientados al reconocimiento y la puesta en valor que el proyecto dará a la cultura viva del área maya, esto es, a la complejidad de sus lenguas, tradiciones y manifestaciones culturales, y al legado artístico contemporáneo que existe en la región.

Luego de estas palabras, el antropólogo Diego Prieto manifestó que el INAH cuenta con una capacidad probada para acompañar una obra de la amplitud del Tren Maya.

“Evidentemente aparecerán objetos arqueológicos de distinta índole, pues son miles de años los que el ser humano ha poblado la península de Yucatán, y si agregamos que el INAH se encarga también del patrimonio histórico, que compete a la época virreinal y el siglo XIX, así como del paleontológico, hablamos de decenas, centenas y millones de años de historia que vamos a encontrar, estudiar, proteger y resguardar”.

El antropólogo declaró también que en los cinco estados que recorrerá el Tren Maya, el INAH cuenta con más de una cincuentena de zonas arqueológicas abiertas a la visita pública, entre ellas algunas de las más visitadas en el país: Chichén Itzá, Calakmul, Coba, Tulum y Palenque, las cuales, reconoció, deberán mejorarse en sus recorridos, su investigación y su ordenamiento espacial, en anticipo al aumento en sus flujos de visita.

Estimó que paralelo al inicio de operaciones del Tren Maya, previsto para el año 2023, el instituto podría abrir a la visita pública hasta tres zonas arqueológicas cuya definición está en proceso.

Añadió que todos estos trabajos de orden cultural ocuparían aproximadamente el uno por ciento del presupuesto del Tren Maya, y de ese porcentaje, una mitad correspondería a los estudios arqueológicos de salvamento y recuperación, y la otra a la promoción cultural, el mejoramiento y la eventual apertura de zonas arqueológicas, así como a la definición y creación de museos comunitarios.

“Esta es una obra virtuosa que debemos acompañar con un adecuado cuidado del patrimonio, apegado en todo momento a la ley. Con este convenio entre el INAH y el Fonatur, tenemos la oportunidad de atender no sólo nuestra herencia arqueológica, sino de emprender un amplio programa de antropología e historia en el área maya de México, que incluso vincule a ésta con sus homólogas en Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador”.

Tras la intervención del antropólogo Diego Prieto, correspondió al coordinador nacional de Arqueología del INAH, Pedro Francisco Sánchez Nava, pormenorizar que sobre la ruta de mil 500 kilómetros prevista para el Tren Maya, el INAH tiene registrados, al día de hoy, un total de mil 709 sitios arqueológicos.

Esta cifra incluye: 26 zonas arqueológicas abiertas a la visita pública; 20 zonas que no están abiertas oficialmente al público pero que son visitadas por el turismo, principalmente local; y 24 cenotes con evidencia de material arqueológico. El Tren Maya conectará igualmente con dos Zonas de Monumentos Históricos y 10 museos a cargo del INAH.

Destacó que los trabajos de prospección arqueológica, ya en desarrollo en tramos como el de Palenque-Escárcega, cuentan con una franja de 15 kilómetros a cada lado del eje de trazo del Tren Maya, e involucrarán a un mínimo de 600 trabajadores y especialistas por parte de los cinco Centros INAH que toman parte en el proyecto.

El arqueólogo concluyó que, en diálogo con el Fonatur, se ha establecido que las prospecciones LIDAR, a iniciar en el corto plazo, contarán con hasta 25 impulsos láser por metro cuadrado, lo que permitirá crear modelos altamente detallados de la topografía de la región, y reconocer con ellos si existen vestigios culturales en la ruta del Tren Maya.